

=====

Agua Blanca, 08 de agosto del 2024.

OFICIO N° 0121-2024-I.E."R.C"-AB/D

Señora:

ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO.

Directora – UGEL EL DORADO

San José de Sisa.-

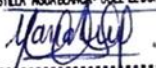
**ASUNTO : OBSERVACIÓN A INCONSISTENCIA DE RESULTADOS DEL
CONCURSO CREA Y EMPRENDE.**

Tenemos el honor de dirigirnos a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la comunidad educativa Ramón Castilla y al mismo tiempo hacer llegar nuestro malestar en cuanto a los RESULTADOS INCONSISTENTES EN EL CONCURSO CREA Y EMPRENDE, En primera instancia durante el concurso realizado el día miércoles 7 de agosto que se dieron los resultados de manera presencial siendo ganadora nuestra institución educativa con el proyecto denominado "MACETEROS ECOLOGICOS A BASE DE FIBRA DE COCO" y luego en la página de Facebook de la UGEL, se da a conocer otros resultados; **provocando malestar emocional en nuestros estudiantes y comunidad en general**; motivo por lo cual se pide de manera muy especial tener especial cuidado en los concursos venideros.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. "RAMON CASTILLA" AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO

Prof. Maria F. Asmat Fernández
DIRECTORA